

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 281 QUILLON, lunes 7 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA

RUT:99.037.000-1

LA SUMA DE \$:66.026/

Y SON: SESENTA Y SEIS MIL VEINTISEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FEBRERO DE 2016, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

2141205 CHILENA CONSOLIDADA 66.026

1110305 Banco Corpbanca Junji 66.026 99037000-1

TOTALES :

66.026

66.026

